

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

5773 *Anuncio de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Jaén por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado "Ejecución LAMT S/C a 66 Kv. desde SET Olivares Fotovoltaico S.L.U. a SET Olivares Endesa", en el termino municipal de Jaén. (Expte.: AT-206-2008).*

Por Resolución, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén, de fecha 22 de diciembre de 2017 (B.O.E. n.º 14, de 16 de enero de 2018), se otorgó a OLIVARES FOTOVOLTAICO, S.L.U., autorización administrativa, se reconoció en concreto la utilidad pública y se aprobó la ejecución del proyecto de ejecución de instalaciones para "Ejecución LAMT S/C a 66 Kv. Desde SET Olivares Fotovoltaico, S.L.U. a SET Olivares Endesa" en el termino municipal de JAÉN. (Expte.: AT-206-2008). Dicha declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo previsto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, por esta Delegación Territorial, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 21 de marzo de 2019, a partir de las 09:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén sita en Plaza de la Merced s/n.

El orden del levantamiento de actas figura al final de este anuncio y en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, con domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la misma ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la empresa OLIVARES FOTOVOLTAICO, S.L.U. asumirá la condición de entidad beneficiaria.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
DEL PROYECTO DE LAMT S/C A 66 KV DESDE SET OLIVARES
FOTOVOLTAICO S.L.U. HASTA LA SET OLIVARES DE ENDESA EN EL T.M. DE
JAÉN Expte. AT-206/2.008

Nº PARCELA PROYECTO	PROPIETARIO DIRECCIÓN catastro		DATOS DE LA FINCA					AFECCIÓN			CULTIVO	DÍA/HORA
						VUELO (m)		APOYOS		OCUP.		
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGUN CATASTRO	POLIGON O Nº	LONGITUD	SUPERFICIE (m2)	Nº	SUPERFICIE (m2)	TEMP (m2)		
1	Jesús Luis Cañada Bago Francisco de Paula Cañada Bago Joaquín Cañada Bago Manuel Cañada Bago Hros. María Capilla Bago Ruiz Paseo de la Estación, 32 23001 Jaén	Jaén	Dehesa	114	40	55,74	515,81	1	6,25	400	Olivos Secano	21-03-2019 09:00
3	Jesús Luis Cañada Bago Francisco de Paula Cañada Bago Joaquín Cañada Bago Manuel Cañada Bago Hros. María Capilla Bago Ruiz Paseo de la Estación, 32 23001 Jaén	Jaén	Dehesa	115	40	127,21	2339,36	-	-	100	Olivo Secano	21-03-2019 09:15
4	Camino -Excmo. Ayuntamiento de Jaén María Teresa Parras Parras domicilio desconocido	Jaén	Dehesa	9020	40	3,84	-	-	-	-	Vía de comunicación	21-03-2019 09:30
5	Manuel Bago Ruiz Avda. General Sanjurjo, 39, 3º 15006 A Coruña	Jaén	Dehesa	55	40	20,93	366,93	-	-	100	Olivo Secano	21/03/2019 09:45
6	Pedro Quesada Jiménez María Teresa Quesada Jiménez Bartolomé Quesada Jiménez María Dolores Quesada Jiménez CB Quesada Jiménez Paseo de la Estación, 14, 4.º D 23003 Jaén	Jaén	C.Pitas	110	40	118,07	1.209,44	2	1,34	400	Olivo Secano	21/03/2019 10:00
VL 7	José María Chica Martínez Dolores Gallardo Medina Casimiro Chica Martínez Encarnación Armenteros Ojeda C/ Huerta 6 23160 Los Villares - Jaén	Jaén	Las Salinas	135	40	15,88	27,51	-	-	100	Olivo Secano	21/03/2019 10:30
8	Rafael Leiva Pérez Polígono El Valle, Sector 2, Bloque 6, 7º C 23.009 Jaén	Jaén	C.Pitas	99	40	121,10	1.590,98	-	-	100	Olivos Secano	21/03/2019 10:45
9	José María Chica Martínez Dolores Gallardo Medina C/ Huerta 6 23.160 Los Villares - Jaén	Jaén	C.Pitas	98	40	124,90	1.108,03	3	2,19	400	Olivo Secano	21/03/2019 11:00
10	Pedro Quesada Jiménez María Teresa Quesada Jiménez Bartolomé Quesada Jiménez María Dolores Quesada Jiménez CB Quesada Jiménez Paseo de la Estación, 14, 4.º D 23003 Jaén	Jaén	C.Pitas	97	40	122,24	1.365,11	-	-	100	Olivo Secano	21/03/2019 10:15
11	María Cristina Martínez Pérez C/ Arquitecto Berges, nº 9-1ºD 23007 Jaén	Jaén	Perulera	95	40	192,07	1.295,84	4-5	3,96/2,31	800	Labor	21/03/2019 11:15
12	Matilde Aranda Manías Ana María Pedrosa Aranda Carlos Pedrosa Aranda Hros. Manuel Pedrosa Pérez C/Joaquín Noguera, 5 1ºA 23007 Jaén	Jaén	Perulera	145	40	92,91	1.086,48	-	-	100	Olivos Secano	21/03/2019 11:30
14	Pedro Ruiz Cuadros Josefa Torres Espinosa C/ Santa Cristina, 3-3º 23002 Jaén	Jaén	Salinas	158	40	9,64	160,33	-	-	100	Olivos Secano	21/03/2019 11:45
15	Rita Cano Abolaña Antonio Coca Canterla Pº. España, 13-8º Q 23008 Jaén	Jaén	Salinas	100	40	538,74	6.368,11	6-7	2,07/2,31	800	Olivos Secano	21/03/2019 12:00

Jaén, 30 de enero de 2019.- La Delegada Territorial de Conocimiento y Empleo, María de la Paz del Moral Milla.

ID: A190006583-1